

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de agosto del dos mil catorce, a las quince horas, en el local ubicado calles Aguirre y Pedro Carbo, edificio Internacional piso 3 oficina 6 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ACHE CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", por convocatoria efectuada por el Ing. Juan Francisco Bruzzone Salgado, Liquidador Principal de la compañía, estando presentes los siguientes socios:

Se encuentran presentes: La abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote, quien comparece con carta poder representando, al señor José Emilio Bruzzone Roldós, propietario de 5.358 participaciones y a la señora María Carla Bruzzone Roldós, propietaria de 5.357 participaciones; el señor Juan Francisco Bruzzone Salgado propietario de 1020 participaciones, quien comparece por sus propios derechos y además comparece con carta poder representando a la señorita Daniela Alexandra Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señorita a la señorita Dominga Rosa Bruzzone Salgado, propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señorita Diana Estefanía Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones y, con carta poder representando a la señora Rosa Elvira Salgado Manzano, propietaria de 4090 participaciones. Cada una de las participaciones tiene un valor de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04).

Los socios de la compañía se reúnen previa convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 11 de agosto del 2014, la misma que se transcribe a continuación.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACHE CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN"**

El liquidador de la compañía ACHE CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN se permite convocar a la Junta General Ordinaria de Socios, el próximo 21 de agosto del 2014 a las 15h00, en el domicilio de la compañía, esto es, calles Aguirre y Pedro Carbo edificio Internacional piso 3, oficina 6, de la ciudad de Guayaquil.

El orden del día será:

- 1) Informe del Liquidador;
- 2) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2012;
- 3) Determinar la distribución de utilidades; y
- 4) Varios.

Encontrándose presente el quórum de instalación se instala la junta general ordinaria de Socios. La junta General resuelve por unanimidad designar como secretaria ad- hoc de la junta a la Ab. Vanessa Lucía Velasco Pinoargote y como presidente de la junta al señor Juan Francisco Bruzzone Salgado, Liquidador de la compañía.

El presidente de la junta dispone que se empiece a tratar los puntos de materia de esta sesión:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2014**

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL LIQUIDADOR: Toma la palabra el presidente de la junta quien propone que el secretario de lectura a los informes del Liquidador, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de los votos presentes.

La Junta General Ordinaria de Socios entra a conocer el segundo punto orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- Toma la palabra el presidente de la junta quien propone que la secretaria ad hoc de lectura al balance general del ejercicio económico del año 2012.

Luego toma la palabra quien preside la Junta y quien manifiesta que dentro de mi informe resuelto en el primer punto, nos encontramos en la situación de no poder cotejar los valores del balance por no contar con los soportes contables.

Además no contamos con una explicación del señor Aldo Bruzzone Leone del por qué existen un saldo en utilidades acumuladas de ejercicios anteriores puesto que no coincide con lo aprobado en junta general extraordinaria de socios del 3 de octubre del 2012.

No contamos con ningún asiento de diario que sustente los registros requeridos al aplicar las NIFF; ni se nos ha entregado los asientos contables y mayores de la aplicación de las NIFF a la cuenta de inversiones.

Tampoco podemos identificar por qué la inversión en acciones del hotel no ha sido ajustada de acuerdo al valor patrimonial proporcional a efectos de su contabilización.

No se adjuntó el informe emitido por el contador que realizó el ajuste de NIFF a la cuenta de inversiones.

El anterior administrador no ha adjuntado el comprobante de desembolso y soportes contables que expliquen el registro de las cuentas por cobrar a Emilio Bruzzone Leone por US\$ 3.000,30 y Aldo Bruzzone por US\$ 1712.20, el 11 de abril del 2012;

Por estas consideraciones se entra a deliberar sobre la aprobación de balance del ejercicio económico del año 2012 que luego de breves deliberaciones, Vanesa Lucia Velasco Pinoargote por los derechos que representa de Carla Bruzzone Roldós, decide abstenerse de aprobar el balance del año 2012, Vanesa Lucia Velasco Pinoargote por los derechos que representa de José Emilio Bruzzone Roldós, decide abstenerse, Juan Francisco Bruzzone Salgado por sus propios derechos decide abstenerse, Juan Francisco Bruzzone por los derechos que representa de Rosa Elvira Salgado Manzano, decide abstenerse, Juan Francisco Bruzzone por los derechos que

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DIA 21 DE AGOSTO DEL 2014**

representa de Diana Bruzzone Salgado decide aprobar el Balance del año 2012, en razón de que es necesario aprobar este punto del orden del día a fin de cumplir con la obligaciones que tiene la compañía con la Superintendencia de Compañías y Juan Francisco Bruzzone por los derechos que representa de Daniela Bruzzone Salgado decide aprobar el balance del año 2012, en razón de que es necesario aprobar este punto del orden del día a fin de cumplir con la obligaciones que tiene la compañía con la Superintendencia de Compañías.

Considerando las abstenciones y aprobaciones, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aprobar el balance general del año 2012, con lo cual entra a conocer el tercer punto orden del día.

TERCER PUNTO.- DETERMINAR LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

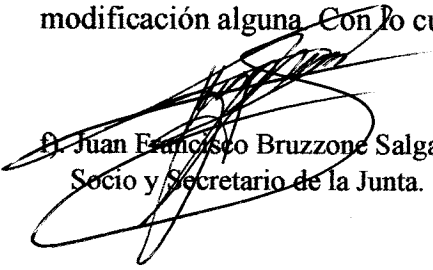
Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que sugiere que las utilidades del año 2012 queden acumuladas y además es necesario realizar una auditoría contable a fin de poder lograr obtener las respuestas a las inconsistencias contables que han sido expuestas en el punto anterior.

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar lo resuelto sobre la distribución de utilidades, con lo cual entra a conocer el cuarto y último punto del orden del día.

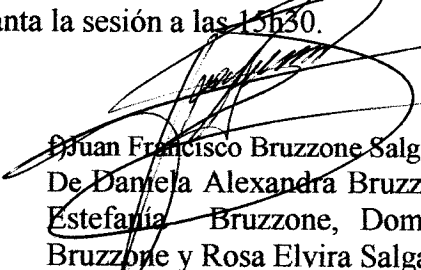
CUARTO PUNTO.- VARIOS: Toma la palabra el Ing. Juan Francisco Bruzzone, Liquidador Principal de la compañía quien manifiesta que es necesario pagar los impuestos y multas que tenga la compañía.

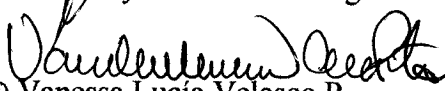
No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General Ordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30.


D. Juan Francisco Bruzzone Salgado
Socio y Secretario de la Junta.


f) Vanessa Lucía Velasco P. p.l.d.q.r
de José Emilio Bruzzone Roldós y
María Carla Bruzzone Roldós


Juan Francisco Bruzzone Salgado p.l.d.q.r
De Daniela Alexandra Bruzzone, Diana
Estefanía Bruzzone, Dominga Rosa
Bruzzone y Rosa Elvira Salgado


f) Vanessa Lucía Velasco P.
Presidenta ad hoc de la Junta